

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
ALMERO S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Portoviejo, 14 de Agosto de 2014

Señores:
Accionistas de la Compañía
ALMERO S.A
Ciudad.

Estimados accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la compañía ALMERO S.A.

Presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros del balance 2011. Así mismo, hemos revisado el balance general de la EMPRESA ALMERO al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Se determina que la compañía en este año no tuvo movimientos lo cual se refleja en los balances.

Sus estados financieros han sido elaborados aplicando las Normas Y Procedimientos Contables De General Aceptación En El Ecuador.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


Ing. Johanna Lozano Rodríguez
COMISARIO